NÚMERO ESPECIAL
25 ANIVERSARIO

2025

ISSN: 1575-720-X

RJUAM

REVISTA JURÍDICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Revista Jurídica

Universidad Autónoma de Madrid

N.º ESPECIAL
25 ANIVERSARIO

Dirección: D. Carlos Castells Somoza (Derecho civil - UAM)
Subdirección: Dña. Margarita Sánchez González (Derecho civil - UAM)
Secretaría académica: Dña. Diana Rosa Latova Santamaría (Filosofía del Derecho - UAM)
Secretaría económica: Dña. María Teresa Martínez-Escribano Serrano (Derecho financiero y tributario - UAM)
Responsable de difusión y medios digitales: D. Gabriel Ángel García Benito (Historia del Derecho - UAM)

Consejo de redacción:

D. Javier Antón Merino (Ciencia política y relaciones internacionales - Universidad de Burgos)
Dña. Andrea Bravo Bolado (Derecho penal - UAM)
D. Carlos Castells Somoza (Derecho civil - UAM)
Dña. Mar Cuartero Cobo (Filosofía del Derecho - UAM)
D. Francisco Javier Díaz Majano (Historia del Derecho - UCLM)
Dña. Boliá Doubai Sánchez (Historia del derecho - UAM)
D. Carlos Fernández-Espinar Muñoz (Derecho administrativo - UCM)
D. Javier Fernández-Lasquetty Martín (Derecho civil - UAM)
Dña. Ángela Fernández Rodríguez (Derecho procesal - UAM)
D. Gabriel Ángel García Benito (Historia del Derecho - UAM)
D. Juan Andrés Gascón Maldonado (Ciencia política y relaciones internacionales - UAM)
Dña. Laura Concepción González Calvache (Derecho financiero y tributario - UAM)
Dña. Guiomar Jiménez de Cisneros Paz (Derecho mercantil - UAM)
Dña. Diana Latova Santamaría (Filosofía del Derecho - UAM)
D. Jesús Martín Muñoz (Derecho penal - UCM)
Dña. María Teresa Martínez-Escribano Serrano (Derecho financiero y tributario - UAM)
Dña. Elena Martínez-Moya Ruiz (Derecho mercantil - UAM)
D. Sergio Medina Bernabé (Ciencia política y relaciones internacionales - UAM)
D. Francisco Pérez del Amo (Derecho civil - ULE)
D. Christian Pérez Merino (Derecho financiero y tributario - UAH)
Dña. Claudia Pérez Zapico (Derecho internacional público - UAM)
Dña. Ane Rodríguez Barrueta (Derecho penal - UC3M)
Dña. Ailén Agostina Rubio Arrieta (Derecho penal - UAM)
D. Javier Roncero Núñez (Derecho romano - UAM)
Dña. Margarita Sánchez González (Derecho civil - UAM)
Dña. Marta Solari (Derecho civil - Università del Piemonte Orientale)
D. Jaime Vázquez García (Derecho internacional privado - UAM)
Dña. Amine Vega Pirasteh (Derecho del trabajo - ULL)
Dña. Ana María Vicario Pérez (Derecho procesal - UBU)
Dña. Lorena Von Aguilar (Derecho administrativo - UAM)

Consejo asesor:

D. Juan Arrieta Martínez de Pisón (Decano de la Facultad de Derecho - UAM)
D. Ignacio Molina Álvarez de Cienfuegos (Director del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales - UAM)
Dña. Pilar Pérez Álvarez (Directora del Departamento de Derecho Privado, Social y Económico - UAM)
D. Félix Alberto Vega Borrego (Director del Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica - UAM)
D. Carlos Espósito Massici (Catedrático de Derecho internacional público - UAM)
D. Antonio Fernández de Buján y Fernández (Catedrático de Derecho romano - UAM; y Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España)
D. Martín Hevia (Profesor de la Universidad Torcuato Di Tella, Argentina; y Presidente de la Asociación Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho Sui Iuris)

Dykinson
ISSN: 1575-720-X

La Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid fue creada en 1999 con el fin de fomentar la discusión científica en la comunidad académica de los ámbitos del Derecho y la Ciencia Política y de la Administración. En ella se publican, con una periodicidad semestral, artículos, comentarios de jurisprudencia y recensiones relativos a estas áreas de investigación. La Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid se encuentra indexada en las bases de datos científicas más relevantes. Actualmente, es una de las publicaciones jurídicas y politológicas con vocación generalista de mayor impacto en España.

Asimismo, entre las diversas actividades que lleva a cabo para la difusión y promoción de la investigación, la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid organiza anualmente unas Jornadas sobre temas de actualidad, así como un Premio para Jóvenes Investigadores, con el fin de fomentar el acercamiento de los estudiantes a la investigación científica y a la presentación de ponencias en congresos científicos.

Con el fin de ayudar a un mayor intercambio global de conocimiento, la RJUAM ofrece un acceso libre y abierto a su contenido transcurrido un año a partir de la publicación del número en formato impreso. Puede encontrarse más información sobre la RJUAM en el Portal de Revistas Electrónicas de la Universidad Autónoma de Madrid (www.revistas.uam.es).

Colaboran:

UAM
Universidad Autónoma de Madrid

Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid

Dykinson, S. L.

Portada: Marta Conde Diéguez
Logotipo: Marta Conde Diéguez

© RJUAM, Madrid

Facultad de Derecho. Ciudad Universitaria de Cantoblanco. 28049 Madrid.
e-mail: revista.juridica@uam.es
http://www.uam.es/rjuam
Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid.
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
http://www.dykinson.es http://www.dykinson.com

ISSN: 1575-720-X
Depósito Legal: M-39772-1999
Maquetación: german.balaguer@gmail.com

La *RJUAM* no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores de los trabajos publicados.

Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid

Índice n.º Especial 25 Aniversario

FUNDADOR

Carlos ESPÓSITO MASICCI., *La Revista Jurídica de la UAM: 25 años de diálogo, investigación y compromiso*.....9

DECANOS

Liborio HIERRO., *Carta abierta a Carlos Castells Somoza, Director de la Revista Jurídica de la UAM* 15

Yolanda VALDEOLIVAS GARCÍA., *25º aniversario de la RJUAM, una consolidada y exitosa iniciativa universitaria* 19

Juan DAMIÁN MORENO., *La RJUAM: El joven corazón intelectual de la Facultad*..25

Juan ARRIETA MARTÍNEZ DE PISÓN., *25 años y 50 números de la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid* 29

DIRECTORES

Laura GARCÍA GUTIÉRREZ., *Revista Jurídica de la UAM: un sueño cumplido*.....35

Raquel ESCUTIA ROMERO., *Larga vida a la RJUAM* 39

Carmen CRESPO MORA., *Aquellos maravillosos años*.....43

Julia SOLLA SASTRE., *La revista jurídica que se excede a sí misma*.....49

Luis GORDO., *Construyendo puentes académicos: años de compromiso, transformación y crecimiento* 53

Marta FLORES SEGURA., *Piezas de un mismo puzle* 57

Héctor DOMÍNGUEZ BENITO., *La Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid: un lugar de encuentro académico y personal (2013-2019)* 61

Gonzalo J. BASSO., *La RJUAM, espacio de convergencia y de iniciativas* 65

Antonio Manuel LUQUE REINA., *De la importancia en términos relativos (y personales) de la RJUAM* 69

Víctor SÁNCHEZ DEL OLMO., *Un cuarto de siglo de difusión del derecho, debate y reflexión: celebrando los 25 años de nuestra querida RJUAM* 73

Carlos CASTELLS SOMOZA., *La revista que cambió mi vida (y la de otros tantos)* ... 77

Premio Jóvenes Investigadores

Laura BECK VARELA., *«Marca RJUAM»: quince años del Premio Jóvenes Investigadores* 83

25 AÑOS Y 50 NÚMEROS DE LA REVISTA JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Juan Arrieta Martínez de Pisón*

Nuestra Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid (RJUAM), nuestra «*REJUAM*» como así la llamamos, celebra este año su XXV aniversario. Cumple veinticinco años de vida y cincuenta números editados. Me resulta tan lejano aquel 1999 en el que apareció el primer número de la Revista como emblemático por los estudios y trabajos que se incluían de destacados y prestigiosos profesores e investigadores fundamentalmente de nuestra casa: Manuel Aragón («El Derecho al honor de las personas jurídicas»), F. J. Peñas («La historia de las relaciones internacionales»), Cándido Paz-Ares («Uniones de empresas y grupos de sociedades»), Miguel Virgós («Pluralidad de fuentes y unidad del sistema español de competencia judicial internacional»), o Enrique Bacigalupo («Empirismo y teorías jurídicas»); un número que incluía también una entrevista a Pedro Cruz Villalón, entonces Presidente del Tribunal Constitucional.

Cincuenta números desde entonces que periódica y regularmente han ido aportando a la comunidad jurídica, a la ciencia jurídica y política, contribuciones doctrinales de indiscutible valor e impacto científico.

Veinticinco años que han permitido incrementar progresivamente la calidad, la solvencia y el reconocimiento como publicación que aborda de forma transversal diferentes ámbitos de conocimiento de la ciencia jurídica y de la ciencia política. Veinticinco años, en definitiva, que han ido paulatinamente prestigiando la revista y la han consolidado en el mercado como una publicación de referencia y probado impacto[1].

Pero la RJUAM es mucho más que una Revista de la Facultad de Derecho que aglutina semestralmente aportaciones científicas; es un foro de debate; es un centro de discusión; es un lugar de encuentro e intercambio de ideas que surge entre jóvenes investigadores

* Decano de la Facultad de Derecho de la UAM (2021 – Presente).

[1] La RJUAM es una de las publicaciones jurídicas y politológicas con vocación generalista de mayor impacto en España. No en vano, se encuentra indexada en el listado internacional Latindex (características cumplidas 32 sobre 33), y pertenece al grupo B en la Clasificación integrada de Revistas Científicas (CIRC) y a la categoría C en el sistema ANEP/FECYT.

de nuestra Facultad de Derecho y que se proyecta para la Facultad de Derecho y para la comunidad científica, No debemos olvidar que la RJUAM nace con un claro espíritu o fin fundacional, la de fomentar la discusión científica en la comunidad académica de los ámbitos del Derecho y la Ciencia Política y de la Administración. En ella se publican, con una periodicidad semestral, artículos, comentarios de jurisprudencia y recensiones relativos a estas áreas de investigación[2].

La RJUAM nos ha ayudado también a reconocer a nuestros profesores que con ocasión de su nombramiento como eméritos o por fallecimiento, hemos querido monográficamente distinguir o despedir de la mejor forma que sabemos hacerlo: con un trabajo de investigación. Ahí están los números dedicados con ocasión de su nombramiento como Profesor Emérito a Luis María Díez-Picazo (núm. 6 del 2002), Aurelio Menéndez (núm. 8 del 2003), Julio González Campos (núm. 13 del 2005), Elías Díaz (núm. 19 del 2009), y los dedicados *in memoriam* a Anibal Sánchez (núm. 14 del 2006), Rafael del Águila (núm. 20 del 2009), Miguel Amores (núm. 21 del 2010), Juan Luis Iglesias (núm. 22 de 2010), Juan Manuel Barquero (núm. 28 del 2013) o Agustín Jorge Barreiro (núm. 44 del 2021).

Pero además de ello, la RJUAM, entre las diversas actividades que lleva a cabo para la difusión y promoción de la investigación, organiza anualmente *Jornadas* sobre temas de actualidad; prepara *seminarios* extraordinarios sobre cuestiones del momento o de urgencia, o sobre *debates políticos* entre candidatos en procesos electorales; ha instaurado y convoca todos los años un *Premio* para Jóvenes Investigadores con el fin de fomentar el acercamiento de los estudiantes a la investigación científica y a la presentación de ponencias en congresos científicos, y un Premio, por cierto, al que cada año concurre un mayor número de estudiantes provenientes de las mejores universidad españolas y cuyos trabajos premiados han sido en ocasiones publicados.

La RJUAM tiene una seña de identidad que para mí es especialmente apreciable: se trata de una revista editada y dirigida por jóvenes investigadores. Desde el inicio su órgano de dirección fue concebido como un órgano de estudiantes y jóvenes investigadores.

Téngase en cuenta que inicialmente la creación de la Revista Jurídica de estudiantes de la Facultad de Derecho de la UAM completaba la tarea de difusión y discusión científica que había comenzado tres años antes con la publicación del Anuario de la Facultad de Derecho de la UAM (AFDUAM). El Anuario está editado por profesores con un contenido circunscrito a un tema monográfico, aunque enfocado de manera multidisciplinar. Por el contrario, la RJUAM se concibió como una revista general de Derecho editada y dirigida por estudiantes. Y ese es, desde mi punto, unos de los elementos que dota de valor a la RJUAM, que está dirigida, gobernada, regida, administrada y coordinada por los jóvenes estudiantes e investigadores de nuestra Facultad de Derecho. El Consejo de Redacción de

[2] Con el fin de ayudar a un mayor intercambio global de conocimiento, la RJUAM ofrece un acceso libre y abierto a su contenido transcurrido un año a partir de la publicación del número en formato impreso (https://revistas.uam.es/revistajuridica/issue/archive).

la RJUAM está, en efecto, conformado por jóvenes profesores e investigadores de nuestra Facultad, lo que imprime un carácter innovador, dinámico, inquieto y vigoroso que ha potenciado una evolución claramente creativa y exitosa y ha permitido su consolidación a lo largo de estos años.

Debemos reconocer y agradecer esa labor a todos los miembros de los diferentes Consejos de Redacción de la RJUAM por su trabajo, esfuerzo y dedicación en la creación, desarrollo y consolidación de la Revista; también a las diferentes direcciones de Departamentos de Derecho Público, Privado y Ciencia Política de la Facultad de Derecho que han colaborado financiera y administrativamente en la consolidación de un proyecto colectivo; a los diferentes equipos decanales e instituciones y personas que han colaborado con la RJUAM. Entre ellas es ineludible expresar un reconocimiento muy especial a uno de los ideólogos y mayor impulsor del Proyecto, el Profesor Carlos Espósito. Muchas gracias, Carlos, por contribuir con tu criterio y con tu lúcida reflexión a la creación de la Revista y a hacer de nuestra Facultad una Institución cada vez mejor. Tu idea de apostar por una Revista confiada a nuestros estudiantes de doctorado para fomentar el diálogo y la investigación a través de la edición de una publicación de alta calidad en sus contenidos y de un exquisito cuidado de las formas, ha sido un éxito.

Han pasado 25 años y se han publicado 50 números y la RJUAM ha mantenido desde su fundación unas señas de identidad claramente reconocibles que le imprimen su carácter marcadamente innovador. 25 años y 50 números que avalan y exhiben el valioso trabajo de nuestros investigadores más jóvenes. La Revista, como es lógico, ha experimentado muchos cambios en este tiempo[3]. Pero, pese a ello, ha sido fiel a su característica esencial: una apuesta firme por quienes se encuentran en sus primeros estadios académicos y se mantienen más allá de este inicio comprometidos en el liderazgo del proyecto, que desde el comienzo y con naturalidad se convirtió en una iniciativa para ampliar y profundizar el conocimiento en toda la Facultad. Y ciertamente, es difícil pensar hoy en la Faculta de Derecho de la UAM sin la RJUAM. Su presencia se hace notar inevitablemente a cualquiera que ahora forme parte de la vida cotidiana de la Facultad. Se trata, en definitiva de una expresión evidente de que la Revista se ha vuelto parte de la normalidad de la Facultad de Derecho de la UAM.

Estoy seguro de que seguiremos celebrando en el futuro muchos más aniversarios de nuestra RJUAM.

UAM, Cantoblanco, marzo, 2025

[3] Como recordaba Carlos Espósito con ocasión del XX Aniversario de la Revista. Cfr., RJUAM, núm. 40, 2019-II, pp. 9-10.

FUNDADOR

Carlos ESPÓSITO MASICCI., La Revista Jurídica de la UAM: 25 años de diálogo, investigación y compromiso

DECANOS

Liborio HIERRO., Carta abierta a Carlos Castells Somoza, Director de la Revista Jurídica de la UAM

Yolanda VALDEOLIVAS GARCÍA., 25º aniversario de la RJUAM, una consolidada y exitosa iniciativa universitaria

Juan DAMIÁN MORENO., La RJUAM: El joven corazón intelectual de la Facultad

Juan ARRIETA MARTÍNEZ DE PISÓN., 25 años y 50 números de la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid

DIRECTORES

Laura GARCÍA GUTIÉRREZ., Revista Jurídica de la UAM: un sueño cumplido

Raquel ESCUTIA ROMERO., Larga vida a la RJUAM

Carmen CRESPO MORA., Aquellos maravillosos años

Julia SOLLA SASTRE., La revista jurídica que se excede a sí misma

Luis GORDO., Construyendo puentes académicos: años de compromiso, transformación y crecimiento

Marta FLORES SEGURA., Piezas de un mismo puzle

Héctor DOMÍNGUEZ BENITO., La Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid: un lugar de encuentro académico y personal (2013-2019)

Gonzalo J. BASSO., La RJUAM, espacio de convergencia y de iniciativas

Antonio Manuel LUQUE REINA., De la importancia en términos relativos (y personales) de la RJUAM

Víctor SÁNCHEZ DEL OLMO., Un cuarto de siglo de difusión del derecho, debate y reflexión: celebrando los 25 años de nuestra querida RJUAM

Carlos CASTELLS SOMOZA., La revista que cambió mi vida (y la de otros tantos)

PREMIO JÓVENES INVESTIGADORES

Laura BECK VARELA., «Marca RJUAM»: quince años del Premio Jóvenes Investigadores

RJUAM UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID